

PROYECTO DE INNOVACIÓN

Educar en la convivencia como principio educativo fundamental



AÑO ACADÉMICO 2016-2017

CEIP JUAN XXIII - ZARAGOZA

ANEXO II

PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA CURSO 2016/17

(según Orden ECD/2016, de 12 de diciembre, por la que se convoca a los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón para desarrollar proyectos de innovación educativa durante el curso 2016/17)

1. Datos de identificación

1.1. Título del proyecto.

“EDUCAR EN LA CONVIVENCIA COMO PRINCIPIO EDUCATIVO FUNDAMENTAL”

1.2. Datos del centro:

CEIP JUAN XXIII de Zaragoza. Cod. Centro. 50006232
C/ Juan XXIII, 2. 50010
Tel. 976337478 Fax. 976337478
Mail: cpjxizaragoza@educa.aragon.es

1.3. Coordinador y profesorado participante:

COORDINADOR		
Apellidos y nombre	NIF	Especialidad
DEL BARRIO ARANDA, LUIS	25456647V	Música

PARTICIPANTES			
	Apellidos y nombre	NIF	Especialidad
1	AYUSO DE LUCAS, ISABEL	17214649T	Educación Infantil
2	CÁRDENAS MARTÍN, ISABEL	25443504F	Educación Infantil
3	CASTRILLO SOLANS, ELENA	29097427N	Educación Infantil
4	CISNEROS AZNAR, RAQUEL	17717247W	Educación Infantil
5	DEZA VICENTE, NIEVES	17709211Q	Educación Infantil
6	PERALES LORENTE, ROSA	17445280X	Educación Infantil
7	SANCHO LORENTE, ANA	25131138G	Educación Infantil
8	ZÁRATE MONTAÑÉS, M ^a JOSÉ	73259464W	Educación Infantil
9	ALARCIA MAYORAL, JOSÉ ANDRÉS	10182974T	Educación Primaria
10	ALONSO CERREDA, M ^a JESÚS	13099235E	Inglés
11	AMADO BEJARANO, MARTA	29111224D	Inglés
12	ARAGÓN CARO, LEOPOLDO	25431886G	Música
13	ARTIGAS MURILLO, IRENE	29088856C	Religión Católica
14	BALLARÍN VELA, ENCARNA	18008280Q	Educación Primaria

15	CAMPO MILLA, MARTA	25202501K	Pedagogía Terapéutica
16	CASTÁN AYERBE, JOSÉ EULOGIO	40888431C	Religión Evangélica
17	CORONADO FUENTES, NEREA	17743635D	Pedagogía Terapéutica
18	DEL BARRIO ARANDA, LUIS	25456647V	Música
19	FELIX FANDO, JOSÉ LUIS	10845427F	Educación Física
20	GIL GUERRERO, M ^a ASUNCIÓN	25428866C	Educación Primaria
21	GIL SAMATÁN, M ^a PILAR	73068985D	Inglés
22	HOMBRADOS HOMBRADOS, M ^a FELICITACIÓN	25436570L	Audición y Lenguaje
23	JANEIRO LUMBRERAS, JORGE	25471171M	Pedagogía Terapéutica
24	JIMÉNEZ PARDO, MAGDALENA	17701356G	Pedagogía Terapéutica
25	LÓPEZ IZQUIERDO, JOAQUÍN	18419352D	Educación Primaria
26	MARA TARTAJ, PEDRO	17191714L	Educación Primaria
27	MARTÍNEZ MARTÍNEZ, SALVADOR	17199376E	Educación Primaria
28	MARZO MARTÍN, RUT	25483408Y	Pedagogía Terapéutica
29	NAVARRO SABALZA, M ^a PAZ	25133331N	Educación Primaria
30	PASCUAL OCHOA, CELIA	17707142V	Educación Primaria
31	PUEYO ROYO, DANIEL	29109642Z	Educación Física
32	SAN PEDRO FELIU, M ^a ELENA	73190186T	Educación Primaria
33	YAGÜEZ GALINDO, LEONOR	17148026P	Educación Primaria

1.4. Etapas educativas de desarrollo del proyecto: Infantil y Primaria (Centro)

1.5. Porcentaje de profesorado, alumnado y familias implicadas directamente en el proyecto.

Profesorado: 100%

Alumnado: 100%

1.6. Tema del proyecto: Promoción de la convivencia y la socialización escolar

2. Diseño del proyecto.

2.1. Planteamiento y justificación.

La riqueza social y cultural que identifica nuestra comunidad educativa en los últimos años requiere el diseño, desarrollo y evaluación de herramientas educativas que promuevan el trabajo de habilidades personales, sociales y comunicativas esenciales en el desarrollo educativo del alumno y contribuyan a favorecer su integración en la sociedad del s. XXI. En ocasiones, las dificultades de algunos niños, para resolver conflictos con sus iguales en espacios y tiempos de ocio de manera correcta tienen su origen en el desconocimiento del idioma; en la carencia de recursos expresivos y en las dificultades para expresar lo que sienten, lo que desean, lo que son capaces de hacer... A veces estos problemas de comunicación se deben a una falta de trabajo del autoconcepto, de la autoaceptación, de la gestión emocional y de la autoestima, como consecuencia de modelos educativos familiares que no incluyen la comunicación con sus hijos como medida fundamental de desarrollo y crecimiento, y modelos escolares que precisan la implementación habitual de experiencias de formación de estas capacidades personales y sociales desde las que favorecer su integración educativa de manera interdisciplinar.

2.2. Aspectos innovadores del proyecto

Este proyecto de convivencia alberga un conjunto de experiencias diversas abordadas por todos los docentes del centro, en las que, desde la comunicación y la socialización se trata de potenciar, entre otras, el desarrollo de la atención, el autoconocimiento, la conciencia corporal y emocional, la motricidad, el trabajo colaborativo, la afectividad, la responsabilidad, el respeto y la ecología. De un modo más concreto, se trata de incorporar de manera sistemática en diferentes marcos y períodos una serie de actividades educativas que promuevan la educación personal y en valores para la mejora de la convivencia.

2.3. Objetivos y contenidos que se pretenden

OBJETIVOS

- a) Comprender y analizar los códigos de conducta y los usos aceptados en los distintos entornos como contribución a la mejora de la educación social.
- b) Potenciar el desarrollo de habilidades expresivas y comunicativas que ayuden al alumno a ponerse en el lugar del otro, tratando de gestionar los conflictos propios y colaborando en la resolución de los conflictos de otros niños en diferentes situaciones y escenarios.

- c) Estimular el desarrollo de capacidades personales como el autoconocimiento, la atención, la conciencia corporal y la gestión emocional como destrezas fundamentales del desarrollo educativo.
- d) Colaborar en la estructuración del pensamiento empleando el trabajo de las emociones de manera positiva con la ayuda del docente.
- e) Favorecer el desarrollo de la autonomía, la responsabilidad y la resiliencia como facultades fundamentales en la educación de la personalidad emancipatoria.
- f) Desarrollar hábitos de trabajo individual de esfuerzo y disciplina, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje como valores de emprendimiento.
- g) Fomentar el trabajo de habilidades sociales en el trabajo en equipo relacionadas con la ayuda a los demás, el respeto, la tolerancia y la cooperación.
- h) Conocer y valorar el entorno natural, social y cultural, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo.

CONTENIDOS

- a) El autoconocimiento, la identidad, la autopercepción. La atención, la conciencia y expresión corporal.
- b) Emociones, sentimientos y sensaciones. La atención, la conciencia y expresión emocional. La autoaceptación y la autoestima.
- c) El cuidado de uno mismo, el autocontrol. La gestión de los impulsos. La relajación y la autorregulación de conductas como estrategias de autocontrol.
- d) La responsabilidad y la autonomía en el desempeño de tareas.
- e) La comprensión y el desarrollo de roles. Análisis e implicaciones.
- f) La iniciativa, la motivación, el entusiasmo y el esfuerzo como actitudes educativas de crecimiento personal.
- g) Habilidades expresivas y comunicativas que favorecen las relaciones sociales: el diálogo, la tolerancia, el respeto, la valoración del otro, la empatía, la igualdad y el sentido crítico.
- h) Habilidades relacionadas con la promoción de la convivencia: la resolución de conflictos, el trabajo cooperativo, el desarrollo de valores sociales, la ayuda a

quien lo necesita, el autorrespeto, el respeto a las personas y a las señales de identidad social y cultural que las identifican, el conocimiento y el respeto al medio ambiente y el desarrollo de medidas de actuación.

2.4. Plan de trabajo y metodología

La inquietud docente por estimular las habilidades sociales y la convivencia entre el alumnado, como medida educativa que potencia la integración social y el crecimiento individual en una sociedad intercultural, nos lleva al conjunto del profesorado del centro al diseño y desarrollo de un seminario de formación docente durante el primero y segundo trimestre del curso 2015/16. Esta actividad de formación constituyó un espacio de reflexión, discusión y aprendizaje docente sobre la estimulación de la convivencia escolar y las implicaciones educativas que requieren la implementación de esta disciplina en el día a día. Durante el desarrollo de este seminario contamos con la presencia de compañeros de distintos centros de la Comunidad de Aragón, CEIP Ramón y Cajal de Alpartir y el CEIP Ramiro Solans y CEIP José Antonio Labordeta de Zaragoza, quienes vinieron a compartir las experiencias que llevan desarrollando en el trabajo de este ámbito de conocimiento en los últimos años.

La información recabada en el seminario, triangulada con la reflexión sobre las características de nuestro centro, las necesidades de nuestra comunidad educativa y nuestras intenciones educativas, sentaron las bases para la elaboración de un plan de convivencia fundamentado en el desarrollo de iniciativas y en la elaboración de material secuenciado por niveles educativos de acuerdo a las siguientes categorías de trabajo: atención plena y relajación; autonocimiento; fortalezas; capacidades emocionales. El conjunto del claustro se distribuyó en los cuatro grupos asociados a cada categoría, de manera que en cada uno había representantes de cada ciclo elaborando material para su nivel educativo. Esta organización permitió la ordenación secuenciada del trabajo sobre cada uno de los temas y, posteriormente, la programación educativa con los compañeros de ciclo del desarrollo de este plan de actuación para cada curso, según las cuatro categorías de trabajo. Elaboramos una ficha o plantilla de trabajo de sesión cumplimentada en cada caso de acuerdo con los objetivos y contenidos de trabajo en la sesión. Con todo ello, diseñamos una programación semanal de la convivencia emprendida por los maestros **tutores** de todos los niveles educativos de Infantil y Primaria durante el curso 2016/17.

La metodología en el aula se ha de fundamentar en la relación entre el progreso personal y el académico, porque equilibrio afectivo y aprendizaje van unidos, se fortalecen mutuamente y, de este equilibrio depende las bases que se desarrollan en esta etapa para que los alumnos y alumnas puedan construir su propio proyecto personal de vida.

En este sentido, la promoción e integración de la convivencia escolar como señal de identidad requería el desarrollo de un mayor número de iniciativas que complementaran el trabajo desarrollado en la tutoría e integraran al niño de un modo

natural en el trabajo educativo sobre el desarrollo emocional, cognitivo, afectivo y social.

La contribución de los maestros **especialistas** de las distintas áreas fue reforzar el desarrollo de experiencias educativas promotoras de las relaciones sociales y la convivencia en las respectivas programaciones. Así, al trabajo corporal y emocional en áreas como Inglés, Educación Física y Educación Artística, se le sumaron experiencias de trabajo cooperativo, de fomento de la iniciativa y la creatividad y de estimulación de la interacción social como factores educativos esenciales en la producción del conocimiento colectivo.

El refuerzo de las habilidades sociales en los espacios de ocio como medio que contribuye a la resolución de conflictos fue abordado con la creación del servicio de **“alumnos ayudantes”**. Esta iniciativa que venimos desarrollando desde hace varios cursos requiere la participación activa y voluntaria de un conjunto de niños de cuarto, quinto y sexto de Educación Primaria, votados por sus compañeros de clase, para ayudar a los niños en el tiempo de recreo a solucionar los conflictos que puedan darse. Se trata de fomentar la reflexión, el diálogo y la comunicación, como estrategias que contribuyen a la resolución de los conflictos, pero también estimular la empatía, la responsabilidad, el análisis crítico y la autonomía de los niños ayudantes para gestionar situaciones problemáticas y encontrar su solución, acompañados de la supervisión de los maestros que cuidan el recreo. Para llegar a ser un alumno ayudante, previamente hay un período de formación impartido por los miembros del equipo directivo en el que se promueve el trabajo reflexivo, crítico y participativo en situaciones prácticas de *rol-playing*. Durante el curso, se realizan varias sesiones de seguimiento del trabajo que sirven para poner en común situaciones reales y su resolución, analizar casos puntuales y reforzar la formación de los ayudantes. Provistos de un distintivo, los niños ayudantes están distribuidos en los tres patios del colegio organizados en parejas con el fin de atender mejor las demandas que puedan darse.

Para estimular la convivencia entre los niños de diferentes edades emprendemos la iniciativa de **“padrinos y ahijados”**. Cada niño tiene un padrino o ahijado que le acompañará en distintas actividades culturales realizadas en el centro a lo largo del curso cuidándole y ayudándole en lo que necesite en los distintos eventos o celebraciones de centro que responden al ciclo del año (Pilar, Castañada, Navidad, Carnaval, la Semana Cultural). Además de estas ocasiones, el intercambio de trabajos artísticos y tareas didácticas de lectura y el uso de espacios y tiempos compartidos tienen como finalidad fomentar el desarrollo de valores sociales como la atención, la comunicación, la empatía, la autonomía y el cuidado del otro.

Con el fin de descentralizar la atención del alumno en la práctica de ciertos deportes competitivos durante el tiempo de recreo y ofrecer una oferta lúdica que permita el trabajo de distintas habilidades y valores cooperativos, sugerimos la organización de los **“recreos divertidos”**. Esta propuesta propone un planning para cada día con la práctica de juegos y deportes tales como el datchball y el voleyball que estimulan el trabajo en equipo y la colaboración, así como el trabajo de destrezas

específicas incluidas en la práctica de los bolos, los zancos o el frisbee entre otros. Además de estos juegos, un día a la semana se practica el baloncesto. Para la organización de esta actividad, un grupo de alumnos de distintas edades son los encargados de sacar y recoger el material de los distintos juegos y deportes cada día. La señalización con carteles ilustrativos del planning de recreos divertidos y del grupo de encargados en diferentes espacios comunes del colegio facilita la información y distribución de los niños en las distintas actividades lúdicas.

También la educación y la conservación del entorno son contempladas con el diseño y el desarrollo de una iniciativa ecológica que hemos denominado **“patrulla verde”**. En esta patrulla se favorece la participación de todos los niños desde tercero de Infantil hasta sexto de primaria a lo largo del curso, colaborando nueve niños cada día, tres para cada uno de los recreos. Cada tutor en su aula lleva el control de los niños que les toca intervenir cada día de la semana en la patrulla. Provistos con petos de colores y guantes, la patrulla ecológica ordena la basura en bolsas de colores y contenedores: papeles, plástico, recipientes, bricks y restos orgánicos generados en los almuerzos durante el tiempo de recreo. Con esta iniciativa contribuimos al desarrollo de hábitos saludables con la promoción del cuidado del entorno y la educación de la sensibilidad por el reciclaje como estrategias didácticas que favorecen el respeto, el cuidado y la conservación del medio ambiente en la actividad escolar diaria.

2.5. Duración y fases previstas

La temporalización de todas estas iniciativas tiene lugar a lo largo del curso escolar. Si bien es cierto que las medidas implementadas por los tutores en la sesión de tutoría y los especialistas en sus respectivas materias se desarrollan desde el inicio de curso, el comienzo del resto de actividades se realiza en el mes de octubre con el fin de organizar debidamente el funcionamiento de cada una de ellas.

Las fases de las actividades desarrolladas en el aula siguen las directrices propias de las actividades didácticas (diseño, objetivos, desarrollo de la actividad, evaluación de los aprendizajes, de la metodología y del proceso de enseñanza).

El desarrollo del resto de actividades consta de las siguientes fases:

- Inicio. Información por parte de los maestros tutores y especialistas en cada caso del funcionamiento de la iniciativa, los objetivos que se pretenden, el calendario de aplicación, persona responsable a quien acudir en cada caso y la aclaración de las dudas que puedan darse.
- Seguimiento. Por una parte se basa en la supervisión diaria del funcionamiento de cada una de las tareas que corresponde al docente responsable en ese momento, quien será el encargado de velar por su correcto desempeño. Además, a lo largo del curso se programan una serie de sesiones con los responsables de las actividades (alumnos ayudantes, miembros de la organización de los recreos divertidos) en las que se analiza el trabajo desarrollado buscando medidas de mejora y al mismo tiempo reforzando y

valorando la dedicación y el hacer de los voluntarios. Las reuniones del resto de actividades en las que participan todos los alumnos las mantiene el tutor con sus tutorandos analizando los sentimientos que les transmite la realización de la tarea, la utilidad del servicio, su contribución al bienestar social, poniendo en común situaciones sujetas a reflexión y la búsqueda entre todos de posibles soluciones.

- Valoración. Además de la valoración diaria, al término de cada trimestre los coordinadores responsables del diseño de cada una de las actividades realizan una evaluación del desarrollo de las distintas iniciativas procurando la reorientación y la implementación de posibles medidas de mejora que procuren un mejor funcionamiento.

2.6. Indicadores e instrumentos de evaluación del proyecto

Los indicadores que permiten la evaluación del proyecto han de dar respuesta a todos y cada uno de los objetivos propuestos. Esta evaluación educativa viene determinada por los resultados obtenidos de la aplicación del conjunto de iniciativas en los distintos escenarios de estudio según los propósitos didácticos requeridos en cada uno de ellas, lo que conlleva una evaluación pormenorizada. En último término, la triangulación de los resultados obtenidos en las distintas propuestas y la información recogida por los distintos miembros (maestros, alumnos, familias) arrojarán la objetividad necesaria para la valoración del grado de cumplimiento de los objetivos propuestos y la redacción de las conclusiones.

Potenciar el conocimiento de uno mismo, el equilibrio afectivo y la autonomía como principios que llevan a la educación de la convivencia escolar conlleva el desarrollo de experiencias en el aula y fuera de ella que eduquen de manera significativa el desarrollo de un conjunto de valores personales esenciales para una buena educación para la vida en sociedad. Por tanto, los instrumentos de recogida de información utilizados son muy diversos entre los que destacamos: la observación participante, los cuestionarios, las plantillas, el sociograma, la diana de evaluación, la entrevista, el debate y el grupo de discusión, la autoevaluación y la coevaluación.

3. Relación de actividades previstas y documentación complementaria

- Fomento de la convivencia escolar en el aula:
 - Conciencia, identidad y socialización en la tutoría.
 - Iniciativas didácticas pluridisciplinares que estimulan el desarrollo cognitivo, afectivo y social.
- Educación de la convivencia escolar en el centro:
 - Alumnos Ayudantes (autoconocimiento y resolución de conflictos)
 - Padrinos y ahijados (autoconocimiento y socialización)
 - Recreos divertidos (cooperación)
 - Patrulla verde (ecología)